



Lizbeth García V.

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las trece horas con diecisiete minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos los C. Integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Odontología Región Poza Rica Tuxpan, Dra. Araceli García Rocha Directora provisional, Aguilar Jaime Fanny Olimpia, Fuentes Peralta Federico Oscar, Galindo Mota Evaristo, Galvan Domínguez Marilú Yamina, García Vázquez Magaly Janeth, Dra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, Gómez Tolentino Alba Noemí, González Paredes Concepción Mireya, Hernández López María Elvia, Hernández Quiroz Evaristo, Maya Montes Abraham, Márquez Cruz Enrique, Medina Sagaón Clara Celina, Mendoza García Luz Victoria, Ramírez Vera Karen Guadalupe, Saavedra Osorio Irma Aurora, Selva Hernández Jaime, San Martín López Alma Luz, Valencia Vasados Agustín, Zarate Morales Germán Marciano. Susana Lizeth Sierra Marín consejera Alumna, Sunni Belen Munguia Mustafa mat.S21006291, Fredel Valerio Reyes Mat. S20008467, Letvia Sugely Morales matricula S22020172 y la secretaria de Facultad, Dra. Nazaria Martínez Díaz. Reunidos en el aula magna con el propósito de asistir a la presentación 2º. INFORME DE LABORES de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA PERIODO: SEPTIEMBRE 2022 – AGOSTO 2023: En el presente informe se abordaron los 6 ejes transversales, considerados en el Programa de Trabajo Estratégico "Por una transformación integral" del Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, así como el Plan de Desarrollo Regional de la Vicerrectora Dra. Liliana Cuervo López y el Plan de Desarrollo Académico de la Facultad de Odontología, resaltando el alcance de las metas institucionales, en cada uno de los ejes transversales, que se presentan a continuación:

Eje I. Derechos Humanos

Se atendieron el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento en alumnos que se encuentran fuera de la facultad, mencionando que dentro de la Facultad no se han presentado quejas por violencia, acoso u hostigamiento, sin embargo, se tiene presente la importancia de los procesos de justicia restaurativa. Se alcanzó al 100% la meta, en fomento y apoyo a las actividades artísticas y culturales para la formación humanista e integral de los estudiantes y su realización en la entidad académica.

Eje 2. Sustentabilidad

Se realizó una participación muy activa de la Coordinación de sustentabilidad, de la Facultad de Odontología, mediante la participación en eventos institucionales estatales y regionales. Se ha alcanzado la meta de aplicar a partir del 2022, acciones sobre temas de sustentabilidad, mediante la socialización, apropiación e implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030, así como la implementación de un sistema de manejo de residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI) y mediante la implementación de la radiografía digital. Contribuyendo también con la meta de que el

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



100% del programa educativo de licenciatura incluya en el Plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.

Eje 3. Docencia e Innovación Académica

Se alcanzaron las siguientes metas: a partir del 2022 implementar al menos un evento de educación continua al año y que genere recursos propios para la institución. Fomentar a partir del 2022 el seguimiento al 100% de los egresados y contar con información actualizada en el sistema institucional, se alcanzó la meta al 2023 y se participa activamente en el programa de seguimiento de egresados.

Se alcanzó la meta que al 2025 el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito en el programa educativo. La meta de promover la inclusión y las prácticas interculturales en la entidad se logró al 10%. Mediante la difusión de convocatorias anuales que fomenten la movilidad académica y estudiantil entre regiones universitarias y sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural se logró incrementar la participación de los estudiantes.

Eje 4. Investigación e Innovación

Se alcanzó la meta en la aplicación al 2022 del programa estratégico institucional para fortalecer la investigación que incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales y el desarrollo científico.

Mediante la generación de productos científicos o tecnológicos de calidad, la difusión y promoción de las publicaciones entre integrantes de la comunidad universitaria de todas las regiones universitarias, la difusión de las convocatorias anuales de apoyo a la investigación; se alcanzó la meta de realizar por lo menos dos spots anualmente de difusión de los resultados de la investigación científica, cumpliendo con 2 spots de difusión de manera anual mediante la presentación de los Foros de investigación en los cuales se exponen los trabajos recepcionales de los alumnos. Se cumplió con la meta: participación con una publicación a partir de 2023 en una revista de corte multidisciplinario. Mediante la publicación de artículos en revista científicas.

Eje 5. Difusión De La Cultura Y Extensión De Los Servicios

Se alcanzó la meta: a partir del 2023, mejorar la operatividad y relación con la Dirección General de Vinculación a través de la Coordinación Regional de Vinculación. Mediante promoción de las acciones de vinculación emprendidas por la comunidad universitaria de la entidad académica en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU). Participación en actividades de vinculación



estatales, regionales y de la Facultad de odontología con diferentes sectores sociales, participación en ferias profesiográficas, pláticas educativas disciplinarias y brigadas de salud.

Eje. 6 Administración y Gestión Institucional

Se atendió la meta de apoyar al 100% el proyecto de Ley Orgánica armonizada con la Ley General de Educación Superior y con el marco constitucional y convencional aplicable al derecho a la educación superior. Mediante la promoción y facilitación de una cultura democrática en la UV conforme la Ley Orgánica. Se ha alcanzado la meta: a partir del 2023 gestionar la infraestructura física y tecnológica que garantice el desarrollo de las actividades académicas enfocadas a la sustentabilidad y seguridad de los usuarios. Mediante las acciones de atención y seguimiento de las recomendaciones para la certificación se ha gestionado la infraestructura física y tecnológica que garantiza el desarrollo de las actividades académicas, enfocadas a la sustentabilidad y seguridad de los usuarios.

Se cumplió con la presentación del informe de labores 2022- 2023, concluyendo con la felicitación de parte de la Vicerrectora Dra. Liliana Cuervo López.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la Junta Académica y se concluye la presente acta siendo las catorce horas con veinte minutos de la fecha y sitio señalados. Se da fe para los efectos correspondientes, firmando los que en ella intervinieron XXX

Doy Fe de la Junta Académica
Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad de Odontología región Poza Rica Tuxpan
Universidad Veracruzana